



Alamiro de Ávila Martel

El primer impreso

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Alamiro de Ávila Martel

El primer impreso

En memoria de los bibliógrafos que estudiaron los incunables chilenos

JOSÉ TORIBIO MEDINA

LUIS MONTT

RAMÓN LAVAL

CARL H. SCHAIBLE

GUILLERMO FELIÚ CRUZ

al cumplirse doscientos años primer impreso santiaguino

I. El primer impreso

En 1775 se celebró en Roma, solemnemente, el Año Santo. Al año siguiente correspondió el jubileo en América y en otras partes de la cristiandad, fuera de la sede pontificia.

Estos jubileos fueron establecidos por Bonifacio VIII, en 1300, para que tuviesen lugar cada cien años; el tiempo fue disminuido posteriormente a cincuenta años y finalmente a veinticinco. Representan para los fieles la posibilidad de ganar importantes indulgencias, siempre que cumplan una serie de requisitos: la práctica de los sacramentos de la penitencia y la comunión, la devota visita a una serie de iglesias romanas en las que debían pronunciar oraciones apropiadas, el ayuno y la limosna. A aquellos católicos que no habían podido ganar el jubileo en Roma, les era permitido obtener las indulgencias en los propios lugares de su morada, por ampliación que podía conceder el Papa, durante el año siguiente. El mundo americano esperaba con entusiasmo el jubileo de 1776 y en el reino de Chile se le dio una especial significación. Como las exigencias para conseguir la indulgencia plenaria eran minuciosas, como hemos visto, se publicó un pequeño manual de ocho páginas: el primer impreso ciertamente aparecido en Santiago. En su portada se lee: » / MODO/ de GANAR / EL JUBILEO / SANTO. / Con las licencias necesarias. / EN Santiago de Chile. / Año DE 1776«, todo adornado con elementos tipográficos en función de viñetas. El texto comprende el »acto de contrición« que se debe recitar al comenzar las prácticas, luego una oración para ser rezada en cada una de las visitas de iglesias y una última para el final de la serie de las devociones prescritas.

El bibliógrafo don Ramón Briseño, aficionado a los libros de rezo y aun autor de alguno -se le debe una Novena a San Isidro Labrador- fue el feliz poseedor de un ejemplar de este rarísimo impreso. Paradojalmente, Briseño, en su magno catálogo de las producciones de la imprenta en Chile ni en otra obra suya, no dio noticia de la estupenda pieza que tenía en su librería. Esta fue comprada por la Biblioteca Nacional y en un volumen misceláneo de opúsculos piadosos, cuidadosamente rotulado en el lomo: Biblioteca de impresos chilenos.

Asuntos religiosos I. Instrucciones, Jubileo Santo &. 1776-1869, don Ramón Laval encontró, en 1910, el Modo de ganar el Jubileo Santo y lo dio a conocer en una reproducción facsimilar, adicionada de un prólogo. Este ejemplar que, hasta ahora, es el único que se conoce, es uno de los tesoros que se guardan en el Museo Bibliográfico de nuestra primera institución bibliotecaria.

A los modestos impresos santiaguinos anteriores a la prensa de la Aurora de Chile, se les ha dado el nombre de incunables chilenos, pues ellos pertenecen al período de la cuna del arte en nuestro país. Entre esas piezas se pueden distinguir tres grupos, atendiendo a sus peculiaridades tipográficas, que últimamente han sido estudiadas con esmero por el bibliófilo don Carlos Alberto Cruz Claro.

2. Otros trabajos de la misma prensa

De la imprenta del Modo de ganar el Jubileo Santo se conocen dos tesis universitarias del año 1780, dos esquelas de convite de la misma data y cinco hojas, impresas por una sola cara, que contienen reglamentos de la Recolección Dominicana, dados por el padre Sebastián Díaz, en 1783. Después de este año desaparece esa tipografía.

Los bibliógrafos que han estudiado estas piezas, todas o algunas de ellas, han sido José Toribio Medina, Luis Montt, Carl H. Schaible y Guillermo Feliú Cruz. Medina y Schaible son los autores de las precisiones tipográficas que permiten afirmar que provienen del mismo taller.

He aquí su descripción sumaria:

a) 1780, esquila de convite: » / El Ministro Protector / del Real Colegio Ca- / rolino de esta Ciudad, Su- / plica a V. se sirva asistir / a la Missa, y Función que se / celebra el Domingo 5 del / ...» (160 x 65 mm., dieciocho líneas. Medina, I; Montt, I; Impresos chilenos, 2).

b) 1780, tesis universitaria de José Ignacio Gutiérrez: » / HESPERIAE / MONARCAE / INDIARUMQUE IMPERATORI / ... / Hosce ribulos ex Fontibus Theologiae de / prompts... D. Josephus Ignacius Gutierrez, Regii / Collegii Carolini Alumnus / opem ferente / D. Michaelae Josepho de Lastarria, ejusdem / Convictorii Magistro.« (152 x 110 mm., anteportada con escudo grabado y dieciséis páginas. Medina, 2; Montt, 2; Impresos chilenos, 3).

c) 1780, esquila de convite de José Ignacio Gutiérrez al acto en la Universidad de San Felipe, para la defensa de la tesis anterior. (Se conoce sólo documentalmente su existencia. Medina, 3; Montt, 3; Impresos chilenos, entre 2 y 3).

d) 1780, tesis universitaria de Lorenzo Villalón. Sobre ella escribió Schaible en 1955: »Hay otro folleto salido de esa primitiva imprenta chilena, el cual se encuentra en mi biblioteca: una tesis parecida a la anterior, la de don Lorenzo Villalón, dedicada al Supremo Magistrado de las Indias, don Joseph de Gálvez, del mismo año de 1780. Es el único

ejemplar que existe y desconocido a todos los bibliógrafos: oportunamente daré su descripción bibliográfica«. He copiado este párrafo porque es nuestra única noticia sobre ese impreso: Schaible no cumplió el ofrecimiento de publicar su descripción. De ninguna manera cabe dudar de su existencia y de las pocas peculiaridades indicadas, pues es bien conocida la probidad y precisión de este investigador quien, después de una penosa enfermedad, murió en 1971, y hoy día desconocemos la suerte que han corrido sus libros.

e) 1783, reglamentos de la Recolectión Dominicana:

1. » / LEYES instructivas del Depósito.« (160 x 175 mm., diecisiete líneas. Medina, 5; Montt, 5; Impresos chilenos, 5).
2. » / LEYES instructivas de la Portería.« (195 x 175 mm., veintitrés líneas. Medina, 6; Montt, 6; Impresos chilenos, 6).
3. » / LEYES instructivas de la Ropería.« (195 x 175 mm., dieciocho líneas. Medina, 7; Montt 7; Impresos chilenos, 7).
4. » / MODO de la Abstinencia en este Convento.« (205 x 175 mm., veinticuatro líneas. Medina, 8; Montt, 8; Impresos chilenos, 8).
5. » / Distribución de las Oras del día.« (282 x 175 mm., treinta y nueve líneas. Medina, 9; Montt, 4; Impresos chilenos, 9).

Todas estas hojas llevan al final la indicación: »Observancia de Predicadores en Chyle 1783« y la firma impresa : »Fr. Sebastián Díaz. / Prior de la Observancia.«

3. ¿Quién fue el impresor?

Don Luis Montt discurrió sobre la identidad del dueño o empresario de la primera imprenta: al referirse a la tesis de Gutiérrez dice que ella habría salido de un pequeño taller que tenía don Rafael Nazábal, grabador de la Casa de Moneda; luego, al estudiar las hojas dominicanas afirmó que ellas provenían de una prensa que había pertenecido a los dominicos de la Recoleta y que había sido manejada por el propio padre Sebastián Díaz, su prior. Es decir, Montt supone la existencia de dos imprentas, ello porque el bibliógrafo no advirtió que esos impresos provenían de una sola caja y así sus afirmaciones resultan contradictorias. Tampoco aportó ninguna comprobación sobre ellas, tal vez porque su importante obra quedó trunca. Por otra parte, en su tiempo no se conocía el Modo de ganar el Jubileo Santo. Medina, que escribía también antes del descubrimiento del impreso de 1776, pero que estaba seguro de que la tesis de Gutiérrez y las hojas de la Recoleta estaban impresas con los mismos tipos, anota una posibilidad, que le había planteado don José Manuel Frontaura: que el introductor de la imprenta pudiera ser el magistrado de la Audiencia don José de Rezábal y Ugarte, pero él mismo agrega que ni él ni Frontaura han visto un documento que lo compruebe. Rezábal llegó a Chile en 1779, y por ello hay que descartarlo. El problema de quién fue el primer tipógrafo chileno, sigue siendo un misterio. Para desvanecerlo creo que puedo agregar alguna noticia, aunque muy modesta, y que solamente diría que proporciona nuevas pistas: el elusivo impresor era chileno de

nacimiento y estaba instalado en la calle de las Agustinas, por lo tanto no en la Chimba donde está la Recolección Dominicana ni en la Casa de Moneda, que funcionaba entonces en unas dependencias del Colegio de San Miguel, calle de la Compañía, sin contar que Rezabal era español nacido en Tolosa.

Veamos los datos, contando un poco de historia literaria. Se ha tenido la tradición de que, en la primera mitad del siglo XVIII, el valdiviano fray Gregorio Farías, famoso franciscano del Convento Grande de Santiago, a quien se comparaba por su erudición, ingenio y memoria prodigiosa, con el padre Antonio Vieira, redactó un poema épico religioso llamado la Escotida, en honor del teólogo de su orden, Duns Scott. Los autores se lamentan de la pérdida de esa obra. Hace años tuve la suerte de encontrar un manuscrito

de ella que se aprontaban a dar a la imprenta en Santiago dos personas: una que hoy llamaríamos el editor intelectual y la otra el impresor, todo ello en el año de 1778, es decir cuando aquí no había otra imprenta que aquella de que salió el Modo de ganar el Jubileo Santo dos años antes.

El proyectado editor, que se identifica como «apasionado eterno del autor, a quien conoció sólo por sus escritos», redacta un prólogo con nutridas noticias sobre el padre Farías y su poema, que quedó inconcluso por la muerte del autor, ocurrida en 1744, pasando la cordillera en viaje a España, y lo firma: «El apasionado del autor»

. En cuanto al impresor y a su imprenta, que es el asunto misterioso que ha ocupado a los bibliógrafos, se lee en la portada: «que da a la prensa un espíritu patricio» y el editor se refiere a él y a sus elementos de imprimir, en el prólogo, en que leemos: «Se ha aplicado el cuidado y atención que ha sido posible en enmendar y corregir lo más principal por ocupar una corta prensa del curioso que pretende dar a luz este fragmento». El «curioso», que era además chileno de nación: «espíritu patricio», tenía su morada, como dice la portada, «Calle de las Monjas Agustinas».

Puede ser que estos pocos datos lleven a descubrir algún testimonio que permita identificar al introductor de la imprenta en nuestro país hace doscientos años. Puedo aún agregar otro filón para las búsquedas y éste proviene del propio Modo de ganar el Jubileo Santo: en su portada se expresa, como anoté: «Con las licencias necesarias». De acuerdo con la legislación de la época esas licencias debían ser dos, tratándose de un libro de rezo: del ordinario eclesiástico y del gobernador del reino. Además el impreso debía ser tasado y llevar estampado su precio, lo que vemos que no se cumplió. Pueda ser que hurgando en los archivos del Arzobispado y en el de la Capitanía General se logre dar con el nombre del impresor.

He descartado la idea de que la primera imprenta fuera introducida en Chile por el padre Díaz, pero estoy convencido de que sus últimas producciones fueron realizadas en la

Recoleta Dominica. Seguramente don Luis Montt conoció algunos datos que no alcanzó a publicar sobre el asunto y que él interpretó como demostrativos de que desde un principio había funcionado una imprenta en ese lugar; esto a causa de su imposibilidad de comparar los tipos de la tesis de Gutiérrez, que estaba en la biblioteca privada de Medina, con las hojas de la Recoleta que tenía a su disposición en la Biblioteca Nacional. Medina, que había examinado con detención ambos impresos, dice, respecto a las hojas dominicanas: »la simple inspección de esos toscos ensayos del arte de imprimir manifiesta con perfecta evidencia que ellos importaban un considerable retroceso sobre los que ya habían visto la luz pública en esta ciudad... los tipos empleados en esas hojas... fueron los mismos... aunque sin duda alguna manejados por una mano mucho menos experta en el arte. Es probable, pues, que aquella primera imprenta pasase, o, por lo menos, le fuese prestada al prior de la Recoleta Dominica... con el fin de que pudiera sacar en letras de molde las reglas conventuales...«.

El padre Sebastián Díaz era un hombre de letras, de gran respetabilidad y en extremo apreciado en Santiago: por ese mismo año 1783 publicaba en Lima su grueso libro titulado Noticia general de las cosas del mundo por el orden de su colocación. Para el uso de la casa de los señores marqueses de la Pica y para instrucción común de la juventud del Reyno de Chile. Esta es una obra pedagógica de excelente composición . El culto dominico es un precursor de la simplificación ortográfica que interesó en Chile durante tanto tiempo. La supresión de las haches mudas era uno de sus principios, como puede advertirse en el título de uno de los reglamentos anotados.

Creo que »el curioso, espíritu patricio«, introductor de la imprenta, cuya procedencia es seguramente limeña, que era pobre y de segunda mano y tan corta que no podía imprimir más que una página a la vez, la cedió al padre Díaz. Un cronista de los regulares recuerda, a principios de este siglo, que aún se conservaban en la Recoleta tipos que se mostraban como de la primera imprenta que hubo en el país.

4. La segunda imprenta

En 1787 aparece una segunda caja de imprenta, de aún menor capacidad que la primera, porque de ella no salieron sino unas cuantas esquelas, combinadas con una viñeta xilográfica aquellas que son invitaciones a ceremonias fúnebres. Se trata de impresos de líneas estrechas y sus tipos son más pequeños que los de la primera imprenta, pero de mejor calidad. Son cinco las piezas que conocemos salidas de esta prensa, cuatro de 1787 y una de 1788 ó 1789. Son las siguientes:

- a) Esquela de Tomás Álvarez de Acevedo invitando a los funerales del gobernador Benavides.
- b) Invitación de Francisco Rengifo y Becerril a escuchar las conclusiones teológicas que defiende en la Universidad su hijo Francisco Javier.
- c) Don Judas Tadeo Reyes y don José Puelma invitan a los funerales de su abuela doña María Hidalgo.

d) Don Pedro José de la Sota y Aguila y don Andrés de la Lastra invitan a los funerales de su madre doña Rosa del Aguila.

e) El alcalde Domingo Díaz de Salcedo invita a alumbrar la insignia del Señor de Mayo en su procesión.

5. La imprenta de Gallardo

La tercera imprenta nos es perfectamente conocida y perteneció al bedel de la Universidad de San Felipe, don José Camilo Gallardo. Sus tipos son de la misma familia que los de la pequeña caja de 1787. Tal vez fueron adquiridos por Gallardo y aumentados, pues no es posible que éste haya sido el primitivo manipulador de la segunda imprenta ya que, cuando ésta comienza a funcionar, no contaba sino con trece años de edad.

El sacerdote chileno Manuel Cayetano de Medina, que era capellán de la iglesia de San Miguel, publicó, desde 1790, las adiciones anuales al breviario y al misal para uso del clero secular de Santiago. Los añalejos de Medina se imprimían en Lima, en diversos talleres, y su editor comercial era el almacenero santiaguino don Ignacio Landa. Para poder hacer esa publicación era necesario contar con el permiso del representante de los jerónimos del Escorial, cuyo monasterio tenía, desde tiempos de Felipe II, el monopolio de la impresión y comercio de los libros litúrgicos para las Indias, a fin de mantener en toda su pureza el ritual establecido a raíz del Concilio de Trento. Para la impresión del añalejo para el año de 1800 existía ya una imprenta capaz en Santiago y éste apareció aquí con la siguiente portada:

»DIRECTORIUM. / AD HORAS CANONICAS PER- / solvendas, Missasque celebrandas juxta / Ritum Sanctae Romanae Ecclesiae, nec / non Rubricas Breviarii, et Missalis Ro / mani. Ad usum et commoditatem Cle / ri saecularis Civitatis Sancti Jacobi de / Chile. / DISPOSITUM, ET ORDINATUM. / A D. EMANUELE CAIETANO / de Medina Ecclesiae Collegii Maximi / Sancti Michaelis Archangeli / Capellano. / Pro Anno Dñi 1800. / Este Directorio se hallara en el Alma / cen de D. Ignacio Landa.«

El añalejo del año siguiente de 1801 trae la novedad del primer pie de imprenta que encontramos en nuestro país, se lee en su portada: »Typis Camili Gallardo«. Se trataba de obras de cierta envergadura, de composición latina complicada, con setenta y cuatro y noventa páginas, respectivamente. Con la imprenta de Gallardo había llegado la tipografía en Santiago a un nivel de indiscutible calidad. A esos dos opúsculos se refiere el cura de San Fernando, doctor don Mariano Zambrano, en el notable discurso que pronunció en la tribuna de la Universidad de San Felipe, en 1802, en la recepción oficial del presidente Muñoz de Guzmán. En uno de sus acápites dice al mandatario: »Las luces reunidas de tanto sabio lo esclarecerán todo. Présteles V.S. su alta protección, anímelas, incítelas, provóquelas, y perfeccionándose el arte tipográfico, que logra: ya aquí sus ensayos, se espandirán por todas partes....

Después de la impresión de estas dos muestras halagüeñas, la imprenta de Gallardo desaparece, cuando, según intuye don Luis Montt, estaba imprimiendo, o ya había impreso, el añalejo de Medina para 1802. Este misterio ha angustiado a los bibliógrafos; Montt dice:

»La aparición de estos opúsculos... hubiera sido un verdadero acontecimiento en las modestas efemérides de nuestra bibliografía colonial, si la prensa que los produjo... no hubiera desaparecido repentinamente por causas que no hemos acertado a descubrir«. Medina, con anterioridad, se había sumido en conjeturas: ¿si el trabajo resultaba muy caro, si escasearía el papel, si hubo disgustos con el autor? Todas las desecha razonadamente y sugiere como hipótesis que el motivo fuese que se hubieran omitido las licencias exigidas por las leyes, y cita sobre esto disposiciones de la Novísima Recopilación, que en realidad no eran las aplicables al caso. Pero creo que la hipótesis de Medina, que no explica la desaparición de la imprenta sino sólo la discontinuidad en la publicación de los directorios para el clero, está cerca de la verdad. El Directorium para 1803 y luego hasta el de 1812 se imprimieron en Lima; los últimos que preparó Manuel Cayetano de Medina de 1813 a 1816 se volvieron a imprimir en Santiago, por Gallardo, pero ya con la Imprenta del Gobierno, establecida en 1812. Se trataba de libros litúrgicos que, como hemos visto, requerían la licencia del Monasterio del Escorial, es decir, de su representante en Santiago. En la última página del aparecido en Lima para el año de 1812 se dice, expresamente, que se imprime »con licencia de Fr. Diego Cisneros, administrador del Nuevo Rezado«. El hecho es que la buena imprenta de Gallardo, prensa y tipos, desaparece a fines de 1802. Sobre el motivo de esta catástrofe me aventuro a suponer -y creo que es la verdad- el hecho de que Gallardo se vio privado de su imprenta como consecuencia de un juicio o de una ruinosa transacción que tuvo que sufrir por haber publicado los añalejos de Medina sin la licencia del representante del Escorial. No he encontrado hasta ahora prueba documental sobre el asunto, pero no veo otra solución al misterio. Todo esto se ha presentado aún menos claro a los estudiosos por la circunstancia de que Gallardo continuó después de 1802 trabajando en tipografía, produciendo, eso sí, sólo unas cuantas hojas, con una capacidad tan diminuta que lo más que logró imprimir, hasta 1811, fue una esquila de veintiséis líneas estrechas. Unas pocas muestras de su labor entre 1803 y 1811 han sido descritas por los bibliógrafos, todas ellas realizadas con escasos tipos de desecho y en una prensa facticia que un testigo presencial recordaba que, en 1811, era »un remedo imperfectísimo de la cosa«.

La ruptura de las labores de imprenta a causa de la pérdida sufrida por Gallardo de sus elementos de trabajo, significó un hiato en la producción intelectual chilena: consta que había obras prontas para ser impresas, las que quedaron inéditas.

Reproducción facsimilar de

El Modo de ganar el Jubileo Santo de 1776

tomada del ejemplar único que se

conserva en el Museo Bibliográfico

de la Biblioteca Nacional

de Santiago de Chile

Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Súmese como **voluntario** o **donante** , para promover el crecimiento y la difusión de la **Biblioteca Virtual Universal**.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**.



editorial del cardo